

de supresión de la Unidad de ejecución nº 104 del Área de Reparto nº 5 del P.G.O.U. de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio y en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por R.D. 3.288/78, de 25 de agosto.

Almendralejo, a 6 de junio de 2002, El Alcalde.

---

**ANUNCIO de 17 de junio de 2002, sobre proyecto de urbanización de la c/ Diego de Becerra.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 11 de junio de 2002, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de la c/ Diego de Becerra de Almendralejo, redactado por el Arquitecto Municipal D. Pedro Burguillos González y cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 33.055 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de junio de 2002. El Alcalde.

---

**ANUNCIO de 26 de junio de 2002, sobre licitación del contrato de gestión del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de E.D.A.R.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almendralejo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Compras y Contrataciones.
- c) Número de expediente: No tiene.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento, conservación y explotación de la E.D.A.R. de Almendralejo (Badajoz).
- c) Plazo de ejecución: 4 años.
- d) La ejecución del contrato no comprende la ejecución de obras.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Sin determinar, conforme lo previsto en el art. 85.a) del RDL 2/2000, de 16 de junio.

**5.- GARANTÍA:**

Provisional: 59.000 euros.

**6.- OBTENCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almendralejo.
- b) Domicilio: C/ Mérida, 2.
- c) Localidad y Código Postal: Almendralejo 06200.
- d) Teléfono: 924 670 507 (extensión 273).
- e) Fax: 924 670 513.
- f) Fecha límite de obtención: 15º día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA, SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA Y PROFESIONAL:**

Grupo 0, Subgrupo 4, Categoría d  
Art. 16 RDL 2/2000, de 16 de junio.  
Art. 19 RDL 2/2000, de 16 de junio.

**8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 15º día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.
- b) Documentación que integra las ofertas: Sobre A "Documentación General". Sobre B "Oferta Económica". Sobre C "Documentación Técnica".